UNIDAD DE
SECRETARÍA
COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DENOMINADO DISEÑO DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO PARA LA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA
ID 947750-18-LP25

San Pedro de Atacama, 17 de noviembre de 2025

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación de la licitación pública ID 947750-18-LP25 realizada para seleccionar al proveedor con el cual se contratará la ejecución del servicio denominado “Servicio de diseño de equipamiento comunitario para la comuna de San Pedro de Atacama”, para la comuna de San Pedro de Atacama.

El proveedor al cual se recomienda adjudicar es la entidad **QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA, RUT: 76.039.808-K,** que obtuvo una nota final de **3,70** y que su oferta económica se ajusta al presupuesto disponible para la contratación del citado servicio y su propuesta es conveniente para los intereses del Servicio.

A continuación, se remite el Acta de Evaluación de la oferta en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado a los oferentes evaluados.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DENOMINADO DISEÑO DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO PARA LA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA
ID 947750-18-LP25

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación, aprobadas por Decreto Exento Nº 02723/2025 de fecha 12 de septiembre de 2025, en el apartado 9.11 “Procedimiento de evaluación de ofertas”, las ofertas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada por tres funcionarios/as, todos funcionarios de la Municipalidad de San Pedro de Atacama. Los integrantes de la Comisión evaluarán en conjunto las propuestas.

La Comisión Evaluadora designada fue la siguiente:

- Jeremy Rosas, Director SECPLA.
- Tomás Cáceres, Profesional SECPLA.
- Phillipe Quilhot, Profesional SECPLA.

De acuerdo con el Acta de Apertura de la licitación pública ID N° 947750-18-LP25, de fecha 15 de octubre de 2025, se recibieron once (11) ofertas, de las cuales tres (3) fueron rechazadas al realizar la verificación del cumplimiento con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, numerales 4. “Antecedentes para incluir en la Oferta”, según el siguiente detalle:

- Se rechaza la propuesta del oferente **BRAUCHI TELLO CONSULTORES LIMITADA, RUT: 78081718-6 en UTP con CONSTRUCTORA TELLO SpA, RUT: 77.251.977-K.** La oferta presentada por el oferente no cumple con todo lo exigido en el numeral 4. “Antecedentes para incluir en la oferta”, documentos administrativos, requisito mínimo N°2 de las mencionadas bases de licitación, de acuerdo a lo siguiente:

  En caso de participar como Unión Temporal de Proveedores (UTP), el representante deberá adjuntar el documento que da cuenta del acuerdo para participar de esta forma, de acuerdo a lo establecido

en los artículos N°180 y N°181 del reglamento N°661, de la Ley de Compras. Si bien, el oferente adjunta el documento de conformación de UTP, éste no se encuentra materializado a través de escritura pública como lo exige el artículo N°180, en su numeral d. del Reglamento de Compras Públicas, para licitaciones superiores a las 1.000 UTM. Por consiguiente, la oferta presentada es declarada inadmisible y no será evaluada.

- Se rechaza la propuesta del oferente **MARCOS GABRIEL JOPIA ARAVENA., RUT: 13.876.559-8.** La oferta presentada por el oferente no cumple con lo exigido en el numeral 4. Antecedentes para incluir en la oferta, documentos administrativos, requisito mínimo N°4, de acuerdo a lo siguiente:

  La oferta del proveedor no adjunta el certificado actualizado y vigente (o su revalidación), que acredite la inscripción en el registro nacional de consultores, que habilita a personas naturales y jurídicas a realizar estudios, asesorías y proyectos con el MINVU y/o SERVIU. Según lo indicado en el numeral 4. De las bases de licitación las propuestas que no contengan todos los anexos o éstos no se acompañen debidamente completados y con la información solicitada, no serán evaluados, por lo que la oferta se declara inadmisible y no será evaluada.

- Se rechaza la propuesta del oferente **ESTUDIO OASIS URBANO SpA., RUT: 77.002.754-3.** La oferta presentada por el oferente no cumple con lo exigido en el numeral 4. Antecedentes para incluir en la oferta, documentos administrativos, requisito mínimo N°4, de acuerdo a lo siguiente:

  La oferta del proveedor no adjunta el certificado actualizado y vigente (o su revalidación), que acredite la inscripción en el registro nacional de consultores, que habilita a personas naturales y jurídicas a realizar estudios, asesorías y proyectos con el MINVU y/o SERVIU. Según lo indicado en el numeral 4. De las bases de licitación las propuestas que no contengan todos los anexos o éstos no se acompañen debidamente completados y con la información solicitada, no serán evaluados, por lo que la oferta se declara inadmisible y no será evaluada.

De acuerdo con lo anterior, se debe someter a evaluación la siguiente propuesta:

N°	Nombre Oferente	RUT
1	ARQLEY CONSULTORES EN EDIFICACIÓN & DERECHO SpA.	77.094.496-2
2	CHRISTIAN GLAVIC HORZELLA	9.981.502-7
3	LYON BOSCH + MARTIC LIMITADA	76.067.258-0
4	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA	76.039.808-K
5	RAIMUNDO ANTONIO LUGARO CARVAJAL	8.635.203-6
6	STAM INGENIERIA SpA	77.399.664-4
7	ALVAREZ SpA.	76.681.413-1
8	VICTOR DE LA FUENTE LUENGO	10.034.573-0

CRITERIOS A EVALUAR	PORCENTAJE
1. Oferta Económica	**45%**
2. Propuesta Técnica	**30%**
a. Propuesta técnica y metodológica (20%)	
b. Plan de trabajo (10%)	

3. Experiencia	**15%**
a. Experiencia del Oferente (10%)	
b. Experiencia del Jefe de Proyecto (5%)	
4. Criterios Sustentables e Inclusivos	**5%**
5. Programa de integridad y ética empresarial	**3%**
6. Cumplimento de los requisitos formales	**2%**

1. Criterio de Oferta Económica (45%)

Para la evaluación de este criterio se tendrá en cuenta lo ofertado en el Anexo N° 2 "Formulario de Oferta Económica", incluyendo impuestos y costos asociados.

La propuesta de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este factor (nota 4). Las siguientes ofertas serán calificadas con un puntaje proporcional a dicha propuesta, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Nota Oferente: Valor económico de la oferta de menor precio x 4
Valor económico de la oferta que se analiza

El monto máximo ofertado no podrá exceder del presupuesto total estimado para esta adquisición, que asciende a **$125.000.000.- (ciento veinticinco millones de pesos), incluidos impuestos y costos asociados.**

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	ARQLEY CONSULTORES EN EDIFICACIÓN & DERECHO SpA.	**3.54**	Oferta por un monto total de **$ 112.499.999.- (Ciento Doce Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos)** impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota de 3.54.
2	CHRISTIAN GLAVIC HORZELLA	**3.72**	Oferta por un monto total de **$ 107.100.000.- (Ciento Siete Millones Cien Mil Pesos)** impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota de 3.72.
3	LYON BOSCH + MARTIC LIMITADA	**3.49**	Oferta por un monto total de **$ 114.200.775.- (Ciento Catorce Millones Doscientos Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos)** impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota de 3.49.
4	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA	**4.00**	Oferta por un monto total de **$ 99.504.000.- (Noventa y Nueve Millones Quinientos Cuatro Mil Pesos)** impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota de 4.00, siendo la oferta de menor costo.
5	RAIMUNDO ANTONIO LUGARO CARVAJAL	**3.64**	Oferta por un monto total de **$ 109.222.970.- (Ciento Nueve Millones Doscientos Veintidós Mil Novecientos Setenta Pesos)** impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota de 3.64

N°	Oferente	Nota	Justificación
6	STAM INGENIERIA SpA	**3.80**	Oferta por un monto total de **$ 104.720.000.- (Ciento Cuatro Millones Setecientos Veinte Mil Pesos)** impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota de 3.80.
7	ALVAREZ SpA.	**3.24**	Oferta por un monto total de **$ 122.939.042.- (Ciento Veintidós Millones Novecientos Treinta y Nueve Mil Cuarenta y Dos Pesos)** impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota de 3.24.
8	VICTOR DE LA FUENTE LUENGO	**3.62**	Oferta por un monto total de **$ 110.000.000.- (Ciento Diez Millones De Pesos)** impuestos y costos asociados. Obteniendo una nota de 3.62.

2. Criterio de Propuesta Técnica (30%)

2.1. Criterio Propuesta Técnica y Metodológica (20%)

La evaluación de este criterio será en base a lo señalado por el oferente en el ítem I. del Anexo N°3 "Formulario de Oferta Técnica", donde deberá describir todo lo solicitado en el apartado de bases técnicas de las presentes bases de licitación, para cada una de las líneas a las cuales postula.

Para la evaluación de este criterio, se utiliza la siguiente tabla:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	La propuesta técnica y metodológica para la elaboración del servicio apunta a cumplir con los objetivos generales y específicos de éste en base a las consideraciones generales del servicio exigida en las bases técnicas de licitación y considera todas las áreas de intervención y diseños requeridos. Además, es precisa, sistemática e integral, es decir, hace una descripción detallada de: • Objetivos generales y específicos. • Criterios de intervención y diseño. • Productos y subproductos que entregará por etapa. • Metodología participación ciudadana. • Formato de los antecedentes a entregar.
Nota 3	La propuesta técnica y metodológica para la elaboración del servicio apunta a cumplir con los objetivos generales y específicos de éste en base a las consideraciones generales del servicio exigida en las bases técnicas de licitación y considera todas las áreas de intervención y diseños requeridos. Sin embargo, presenta algunas falencias en la descripción de uno de los siguientes aspectos: • Objetivos generales y específicos.

	• Criterios de intervención y diseño. • Productos y subproductos que entregará por etapa. • Metodología participación ciudadana. • Formato de los antecedentes a entregar.
Nota 2	La propuesta técnica y metodológica para la elaboración del servicio apunta a cumplir parcialmente con los objetivos generales y específicos de éste en base a las consideraciones generales del servicio exigida en las bases técnicas de licitación, aunque considera todas las áreas de intervención y diseños requeridos. Y presenta algunas falencias en la descripción de dos o más de los siguientes aspectos: • Objetivos generales y específicos. • Criterios de intervención y diseño. • Productos y subproductos que entregará por etapa. • Metodología participación ciudadana. • Formato de los antecedentes a entregar.
Nota 1	La propuesta técnica y metodológica para la elaboración del servicio apunta a cumplir parcialmente con los objetivos generales y específicos de éste en base a las consideraciones generales del servicio exigida en las bases técnicas de licitación, aunque considera todas las áreas de intervención y diseños requeridos. Además, carece significativamente de solidez, es decir, la descripción es en general imprecisa e irregular en la explicación de aspectos claves requeridos en la propuesta técnica y metodológica.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	ARQLEY CONSULTORES EN EDIFICACIÓN & DERECHO SpA.	**4**	El proponente presenta su propuesta técnica y metodológica según los siguientes elementos: **1.Objetivos generales y específicos:** Desarrollar un diseño integral, participativo y técnicamente viable para la habilitación de equipamientos comunitarios en la comuna de San Pedro de Atacama. El diseño debe ser pertinente al contexto social y ambiental local, cumplir normativas vigentes, garantizar accesibilidad universal y eficiencia energética, y culminar en un expediente técnico completo que permita postular a financiamiento público. Los objetivos específicos indican que se diagnosticarán las necesidades y requerimientos funcionales mediante levantamiento contextual, normativo y participativo. Desarrollar lineamientos de diseño coherentes con el entorno desértico altoandino, incorporando estrategias pasivas de climatización, identidad local y accesibilidad universal. Elaborar los proyectos de arquitectura y especialidades, incluyendo planos, memorias, especificaciones y presupuestos referenciales **2. Criterios de intervención y diseño:** se mencionan criterios normativos dando

N°	Oferente	Nota	Justificación
			cumplimiento de OGUC, DS 50 MINVU, Ley 20.422, y demás reglamentos nacionales. Arquitectónicos con énfasis en la funcionalidad, accesibilidad, identidad local y eficiencia operativa. Paisajísticos destacando la integración con el entorno, áreas exteriores que fomenten interacción y sentido comunitario. Sustentabilidad usando materiales durables y soluciones bioclimáticas que reduzcan costos de mantención. Seguridad y visibilidad como iluminación eficiente, espacios abiertos, cierres no invasivos y diseño anti-vandalismo **3. Productos y subproductos que entregará por etapa:** Etapa I – Diagnóstico y Presentación de Alternativas (Informe diagnóstico técnico y participativo. Taller participativo N°1. Matriz de oportunidades y restricciones. Dos alternativas conceptuales de diseño), Etapa II – Anteproyecto y Especialidades (Informe técnico de situación actual. Certificados de factibilidades y tenencia. Memoria justificativa técnica. Propuesta arquitectónica general y planimetría básica. Tramitación ante DOM y revisor independiente), Etapa III – Proyecto Final (Entrega de expediente definitivo con planos, especificaciones, memorias, presupuesto detallado, permisos y aprobaciones municipales. Carpeta municipal con documentación completa para permiso de edificación). **4. Metodología participación ciudadana:** cuyo Objetivo es incorporar la visión y validación comunitaria en todas las fases del diseño. Los Participantes: organizaciones locales, juntas vecinales, clubes y actores sociales del territorio. Dividida en Etapas como: Estudio de requerimientos iniciales (Taller Participativo I). Revisión y validación de alternativas (Taller II). Presentación informativa de avance y cierre. Se consideran fichas de asistencia, encuestas y actas de participación **5. Formato de los antecedentes a entregar:** Se indica la entrega en formato físico y digital (PDF/Word). Planos de arquitectura y especialidades firmados. Memorias descriptivas y de cálculo. Especificaciones técnicas correlativas con presupuesto. Carpeta municipal completa con formularios, certificados y aprobaciones. Según lo evaluado, el oferente presenta una propuesta metodológica clara y precisa para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, considerando todas las áreas de intervención y diseños, sin presentar falencias o falta de detalle en ninguno de los requerimientos solicitados. Por ende, obtiene nota 4.
2	CHRISTIAN GLAVIC HORZELLA	**4**	El proponente presenta su propuesta técnica y metodológica según los siguientes elementos:

N°	Oferente	Nota	Justificación
			1. Objetivos generales y específicos: El objetivo general del proyecto es desarrollar el diseño integral de seis equipamientos comunitarios en la comuna de San Pedro de Atacama, incorporando todas las especialidades técnicas requeridas y asegurando la aprobación municipal. Se busca entregar expedientes técnicos completos —planos, memorias, presupuestos y especificaciones— para la futura licitación y ejecución de obras. Los objetivos específicos incluyen: Elaborar diagnósticos técnicos, sociales y ambientales mediante levantamientos participativos y multidimensionales. Definir lineamientos arquitectónicos y programáticos basados en identidad local, sostenibilidad y accesibilidad universal. Desarrollar proyectos técnicos coordinados de arquitectura y especialidades. Garantizar cumplimiento normativo, eficiencia energética y coherencia interdisciplinaria **2. Criterios de intervención y diseño:** El diseño se estructura en torno a tres dimensiones clave: Pertinencia geográfica, Pertinencia social, Pertinencia ambiental. Por otra parte los Criterios generales de diseño (integración territorial y social, accesibilidad universal, claridad funcional y valoración del patrimonio local), Criterios arquitectónicos y paisajísticos (patios, galerías y vegetación nativa para confort térmico; uso eficiente del agua y materiales coherentes con el entorno), Criterios constructivos y de sostenibilidad (Estructuras modulares, materiales locales (adobe, piedra, madera tratada), bajo consumo energético y reutilización de aguas grises) **3. Productos y subproductos que entregará por etapa:** Según la propuesta y el programa de trabajo, el desarrollo se divide en tres etapas principales: Etapa I – Diagnóstico y Alternativas (Informe de diagnóstico técnico y social y Caracterización del área, análisis normativo, talleres participativos, matriz de oportunidades). Etapa II – Anteproyecto (Anteproyecto arquitectónico y técnico, Idea fuerza, modelación 3D, coordinación inicial de especialidades, validación técnica y comunitaria). Etapa III – Proyecto Final (Proyecto definitivo y expediente técnico completo. Planos ejecutivos, memorias, cubicaciones, especificaciones, validación institucional). **4. Metodología participación ciudadana:** La propuesta aplica un modelo participativo basado en co-diseño y gobernanza local, con talleres, mesas técnicas, encuestas y devoluciones públicas. El proceso busca fortalecer la legitimidad social, asegurar la pertinencia cultural y promover

N°	Oferente	Nota	Justificación
			la apropiación de los espacios por parte de las comunidades. **5. Formato de los antecedentes a entregar:** Las entregas se realizarán en formato físico y digital, incluyendo: Planos arquitectónicos y de especialidades (CAD/BIM). Memorias descriptivas y técnicas. Especificaciones, cubicaciones y presupuestos. Informe de cumplimiento normativo y de accesibilidad universal. Presentaciones PPT para validación municipal y comunitaria. Según lo evaluado, el oferente presenta una propuesta metodológica clara y precisa para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, considerando todas las áreas de intervención y diseños, sin presentar falencias o falta de detalle en ninguno de los requerimientos solicitados. Por ende, obtiene nota 4.
3	LYON BOSCH + MARTIC LIMITADA	**4**	El proponente presenta su propuesta técnica y metodológica según los siguientes elementos: **1. Objetivos generales y específicos:** El objetivo general de la propuesta consiste en desarrollar un proyecto integral de diseño arquitectónico, urbano y paisajístico para equipamientos comunitarios en la comuna de San Pedro de Atacama, que responda a las necesidades sociales, ambientales y culturales del territorio. Los objetivos específicos apuntan a: generar propuestas de alto estándar técnico y estético; fortalecer la identidad local a través del diseño participativo; incorporar principios de sostenibilidad, eficiencia hídrica y energética; y garantizar el cumplimiento normativo, la accesibilidad universal y la coordinación efectiva de todas las especialidades involucradas. **2. Criterios de intervención y diseño:** El enfoque proyectual se basa en criterios de integración territorial, sostenibilidad ambiental y coherencia cultural. El diseño busca adaptarse al clima desértico y a las condiciones extremas del territorio atacameño, incorporando estrategias pasivas de climatización, materiales locales y soluciones que reduzcan el impacto ambiental. La propuesta enfatiza la habitabilidad, accesibilidad universal, seguridad y flexibilidad de uso, asegurando que los espacios comunitarios puedan acoger diversas actividades sociales y culturales. Desde el punto de vista urbano y paisajístico, se promueve la armonía con el entorno natural, el uso de vegetación nativa y la creación de áreas sombreadas, con un lenguaje arquitectónico contemporáneo pero sensible al contexto patrimonial. **3. Productos y subproductos que entregará por etapa:** El desarrollo metodológico se organiza en tres etapas principales: Etapa I – Diagnóstico y

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Antecedentes Base (incluye levantamientos técnicos, revisión normativa, estudios topográficos y geotécnicos, diagnóstico social y territorial, e identificación de oportunidades y restricciones). Etapa II – Anteproyecto (comprende la definición del concepto general de diseño, desarrollo de la propuesta arquitectónica y paisajística, coordinación inicial de especialidades, presentación de alternativas y validación técnica con la contraparte municipal). Etapa III – Proyecto Definitivo (contempla la entrega final del expediente técnico completo, incluyendo planos ejecutivos, memorias descriptivas y de cálculo, especificaciones técnicas, cubicaciones, presupuestos y carpeta municipal para aprobación). **4. Metodología participación ciudadana:** La metodología participativa propuesta por la oficina pone énfasis en la co-creación con las comunidades locales, asegurando que las soluciones de diseño reflejen las aspiraciones y necesidades del territorio. Las actividades contemplan talleres ciudadanos en distintas fases del proyecto: diagnóstico, formulación de propuestas y validación final. Estas instancias estarán a cargo de una socióloga especializada en participación ciudadana, quien garantizará metodologías inclusivas, equidad de género y representación de pueblos originarios. El enfoque apunta a fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios por parte de los usuarios finales **5. Formato de los antecedentes a entregar:** Los entregables se presentarán en formato digital (PDF, CAD, BIM) y en formato físico impreso, con los siguientes componentes (Planos arquitectónicos y de especialidades. Memorias descriptivas y de cálculo. Especificaciones técnicas y presupuestos detallados. Reportes de participación ciudadana con actas y registros fotográficos. Carpeta municipal lista para aprobación y tramitación. Este formato asegura trazabilidad documental y compatibilidad con los sistemas de revisión municipal y de control interno Según lo evaluado, el oferente presenta una propuesta metodológica clara y precisa para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, considerando todas las áreas de intervención y diseños, sin presentar falencias o falta de detalle en ninguno de los requerimientos solicitados. Por ende, obtiene nota 4.
4	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA	**4**	El proponente presenta su propuesta técnica y metodológica según los siguientes elementos: **1. Objetivos generales y específicos:** El objetivo general de la propuesta consiste en desarrollar el diseño integral de equipamientos comunitarios

N°	Oferente	Nota	Justificación
			para la comuna de San Pedro de Atacama, abordando aspectos arquitectónicos, urbanos, paisajísticos y de ingeniería bajo criterios de pertinencia territorial, eficiencia técnica y coherencia cultural. Los objetivos específicos son: elaborar un diagnóstico territorial y social detallado; generar un partido general arquitectónico-urbano que integre las necesidades de la comunidad y las condiciones del entorno; definir un programa funcional y espacial eficiente; desarrollar los proyectos de arquitectura y especialidades con factibilidad técnica y constructiva; e incorporar mecanismos de participación ciudadana efectiva que aseguren representatividad y validación social del diseño **2. Criterios de intervención y diseño:** El enfoque proyectual se sustenta en la comprensión integral del territorio, considerando su topografía, clima, cultura y dinámica social. Se busca articular lo funcional con lo natural, proponiendo soluciones sustentables, inclusivas y contextualizadas. Los criterios de diseño se organizan en tres ejes: Arquitectónicos, Urbanos y paisajísticos y Técnicos y normativos. **3. Productos y subproductos que entregará por etapa:** La metodología plantea un proceso estructurado en tres etapas principales, con tareas progresivas y entregables definidos. Etapa 1 – Diagnóstico y Alternativas (Comprende levantamientos topográficos, mecánica de suelos, estudios normativos y legales, factibilidades de servicios, y diagnóstico compartido con la comunidad. Se elabora la síntesis diagnóstica y se define el partido general del proyecto con su memoria de intervención). Etapa 2 – Anteproyecto (Desarrollo del anteproyecto de arquitectura, estructuras y especialidades básicas; definición de zonificación, circulaciones, volumetría y criterios de accesibilidad universal. Incluye la ratificación ciudadana del partido general, modelación 3D, presentación de maqueta electrónica y validación técnica con la unidad municipal). Etapa 3 – Proyecto Final (Elaboración del expediente técnico definitivo, con planos, memorias, especificaciones técnicas, presupuestos, cubicaciones, revisiones independientes y carpeta lista para aprobación DOM. Se integran proyectos eléctricos, sanitarios, de riego, climatización, señalética y paisajismo). **4. Metodología participación ciudadana:** La propuesta plantea una metodología participativa activa, inclusiva y estructurada en talleres secuenciales, que busca incorporar la opinión y experiencia de los vecinos en el proceso de diseño. Las instancias contempladas son: Taller de Diagnóstico (recolección de información sobre usos, problemáticas y aspiraciones de la comunidad). Taller de Partido General (discusión

N°	Oferente	Nota	Justificación
			de criterios de diseño y priorización de intervenciones). Taller de Anteproyecto (presentación de propuestas y alternativas arquitectónicas, integrando observaciones ciudadanas). Taller de Validación Final (difusión del proyecto definitivo mediante material gráfico, presentaciones públicas y videos explicativos). El proceso combina entrevistas semi-estructuradas, mesas de trabajo, encuestas y talleres visuales participativos, bajo la premisa de que la participación no es solo un requisito formal, sino una obligación ética y una herramienta de calidad proyectual. **5. Formato de los antecedentes a entregar:** Las entregas se realizarán en formato físico y digital, con la siguiente estructura: Planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos, sanitarios y de riego en formato CAD/PDF. Memorias descriptivas, de cálculo y especificaciones técnicas. Informe de diagnóstico, participación ciudadana y paisajismo. Carpeta municipal completa con formularios, factibilidades, presupuestos y carta Gantt. Presentación audiovisual (maqueta virtual 3D y fichas resumen por equipamiento). Este formato busca garantizar coherencia técnica, trazabilidad documental y facilidad de revisión por parte de la Unidad Técnica Municipal Según lo evaluado, el oferente presenta una propuesta metodológica clara y precisa para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, considerando todas las áreas de intervención y diseños, sin presentar falencias o falta de detalle en ninguno de los requerimientos solicitados. Por ende, obtiene nota 4.
5	RAIMUNDO ANTONIO LUGARO CARVAJAL	**2**	El proponente presenta su propuesta técnica y metodológica según los siguientes elementos: **1. Objetivos generales y específicos:** El objetivo general de la propuesta es desarrollar los proyectos de diseño arquitectónico y de especialidades para equipamientos comunitarios en la comuna de San Pedro de Atacama, asegurando pertinencia territorial, eficiencia técnica y cumplimiento normativo. Los objetivos específicos se levantan temas generales sin mayor detalle en cada aspecto en lo relativo a como se podrían efectuar. **2. Criterios de intervención y diseño:** La propuesta se rige por criterios normativos, funcionales, de sostenibilidad, identidad territorial y resiliencia estructural. En cuanto a los criterios de diseño carece de mayor detalle, ya que se aborda de forma superficial. **3. Productos y subproductos que entregará por etapa:** La metodología de trabajo se estructura en

N°	Oferente	Nota	Justificación
			cuatro etapas claramente definida: Etapa 1 – Levantamiento y Diagnóstico (elaboración de un informe técnico-social por localidad, acompañado de planos base, fotografías georreferenciadas y fichas de reuniones comunitarias). Etapa 2 – Anteproyecto (desarrollo de la propuesta preliminar de diseño arquitectónico y urbanístico, incluyendo alternativas, esquemas volumétricos, renders básicos y un informe de validación participativa). Etapa 3 – Proyecto Definitivo (confección de planos y memorias de arquitectura y especialidades, junto con especificaciones técnicas, cubicaciones, presupuestos y versiones consolidadas para aprobación). Etapa 4 – Revisión y Entrega Final (Consolidación del expediente técnico definitivo en formato físico y digital, con informe de observaciones y acta de conformidad municipal). **4. Metodología participación ciudadana**: La metodología participativa se basa en un modelo colaborativo, transparente y territorialmente pertinente. Incluye talleres por localidad para la identificación de necesidades y validación de programas arquitectónicos, talleres de validación de anteproyecto donde se presentan alternativas de diseño, y reuniones focales con representantes comunitarios y autoridades locales para incorporar visiones socioculturales en las propuestas. Todo el proceso se documenta mediante actas, minutas, registros fotográficos y listas de asistencia, garantizando trazabilidad, legitimidad y coherencia entre las decisiones técnicas y las aspiraciones sociales del territorio, a pesar de lo expuesto carece de mayor detalle, puesto que la consultoría aborda 3 talleres de carácter obligatorio. **5. Formato de los antecedentes a entregar:** el consultor indica que las entregas se realizarán en formatos digital y físico, con una estructura estandarizada para facilitar la revisión técnica: Digital (planos en DWG y PDF, memorias en Word o PDF, presupuestos en Excel y renders en JPG/PNG). Físico (dos copias impresas encuadernadas, con planos en formato A3/A1, memorias y especificaciones técnicas). A pesar de lo descrito en la oferta carece de mayor detalle. Según lo evaluado cumple, pero la propuesta aborda los contenidos mínimos exigidos, pero con escaso desarrollo técnico, metodológico y de control de calidad. Por ende, obtiene nota 2.
6	STAM INGENIERIA SpA	**2**	El proponente presenta su propuesta técnica y metodológica según los siguientes elementos: **1. Objetivos generales y específicos:** El objetivo general de la propuesta consiste en diseñar equipamientos comunitarios sustentables, inclusivos y coherentes con el entorno natural y cultural de San Pedro de Atacama, respondiendo

N°	Oferente	Nota	Justificación
			a las necesidades sociales y ambientales del territorio. Los objetivos específicos se orientan a: realizar diagnósticos técnicos y sociales de los sitios de intervención; desarrollar anteproyectos y proyectos definitivos que integren arquitectura, ingeniería y paisajismo; aplicar estrategias de eficiencia hídrica y energética; garantizar accesibilidad universal en todas las propuestas; incorporar procesos de participación ciudadana en etapas clave; y entregar productos finales listos para aprobación y ejecución, en conformidad con la normativa vigente y las bases de licitación **2. Criterios de intervención y diseño:** Los criterios proyectuales se sustentan en sustentabilidad, identidad local, inclusión y resiliencia, asegurando una integración armónica entre las propuestas arquitectónicas y el contexto desértico de la comuna. El enfoque privilegia el uso de materiales durables y compatibles con el clima árido, estrategias pasivas de climatización, y diseño paisajístico con flora nativa y sistemas de riego eficientes. A nivel urbano, se busca consolidar espacios funcionales, accesibles y polivalentes, con equipamiento comunitario que promueva el encuentro y la cohesión social. Se destaca la aplicación de criterios de eficiencia constructiva, adaptación bioclimática y coherencia cultural, garantizando propuestas viables técnica, social y económicamente **3. Productos y subproductos que entregará por etapa:** La metodología contempla tres etapas principales, organizadas de manera secuencial y coherente: Etapa 1 – Diagnóstico y Alternativas (Recopilación de antecedentes técnicos, topográficos y normativos; levantamiento territorial; diagnóstico participativo y elaboración de monografías. Producto: Informe de diagnóstico y alternativas conceptuales). Etapa 2 – Anteproyecto (Desarrollo del anteproyecto arquitectónico, estructural y de especialidades; cubicaciones preliminares; taller de participación ciudadana y validación del diseño preliminar. Producto: Informe y planos de anteproyecto validados). Etapa 3 – Proyecto Definitivo (Elaboración del proyecto técnico completo con memorias descriptivas, especificaciones, presupuestos, planos en CAD y formato digital; atención de observaciones y entrega final. Producto: Carpeta técnica definitiva lista para licitación y ejecución). **4. Metodología participación ciudadana:** La metodología participativa promueve un proceso inclusivo y representativo, donde la comunidad participa activamente en la definición, validación y ajuste de los proyectos. Donde solo se indican tres talleres principales: Taller de diagnóstico. Taller de alternativas. Taller de cierre y validación final.

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Según lo revisado carece de mayor detalle la metodología de participación ciudadana. **5. Formato de los antecedentes a entregar:** Los entregables se presentan en formato físico y digital, garantizando compatibilidad técnica y facilidad de revisión por la Municipalidad: Formatos digitales (DWG, PDF, Word y Excel, con nomenclatura y organización normalizada). Formatos físicos (Planos impresos en formato A1/A3, memorias encuadernadas, fichas técnicas y especificaciones). Cada entrega se acompaña de informes de avance y control de calidad, consolidando un expediente técnico completo y verificable Según lo evaluado, la propuesta técnica y metodológica del servicio cumple parcialmente con los objetivos generales y específicos del servicio requerido, puesto que no es claro en criterios de diseño. Además, carece de precisión en los siguientes puntos: subproductos que entregará, mayor claridad en metodología de participación ciudadana. Por ende, obtiene nota 2.
7	ALVAREZ SpA.	**3**	El proponente presenta su propuesta técnica y metodológica según los siguientes elementos: **1. Objetivos generales y específicos:** El objetivo general de la propuesta es desarrollar el diseño integral, participativo y técnicamente viable de equipamientos comunitarios para la comuna de San Pedro de Atacama, considerando los estándares normativos, de accesibilidad universal, eficiencia energética y adaptación al entorno altoandino. Los objetivos específicos incluyen: diagnosticar las necesidades y condiciones del entorno mediante un levantamiento participativo y técnico; elaborar propuestas arquitectónicas coherentes con la identidad local; integrar todas las disciplinas necesarias —arquitectura, ingeniería, paisajismo y especialidades—; y entregar un expediente técnico completo y validado que permita postular los proyectos a financiamiento público. **2. Criterios de intervención y diseño:** El enfoque metodológico se basa en criterios de sustentabilidad, pertinencia territorial y accesibilidad universal. Los proyectos se diseñan con un enfoque integral técnico y contextualizado, ajustado a la normativa vigente. El diseño considera el clima extremo del desierto de altura, aplicando estrategias pasivas de acondicionamiento térmico (orientación solar, ventilación cruzada, sombreaderos) y materiales de alta durabilidad adaptados al contexto local. Asimismo, se busca fortalecer la identidad arquitectónica mediante la reinterpretación de elementos constructivos tradicionales y la integración armónica del equipamiento en su

N°	Oferente	Nota	Justificación
			paisaje circundante. En materia de universalidad e inclusión, se garantiza el cumplimiento de todos los estándares nacionales e internacionales de accesibilidad, incorporando rutas normadas, pavimentos podotáctiles, señalética accesible y mobiliario ergonómico **3. Productos y subproductos que entregará por etapa**: El trabajo técnico se estructura en tres etapas de desarrollo progresivo, con entregables definidos en cada una: Etapa I – Diagnóstico y Presentación de Alternativas (Levantamiento de información técnica, territorial y sociocultural; análisis normativo y urbano; diagnóstico participativo con talleres y entrevistas; y presentación de dos alternativas conceptuales con evaluación técnica y estimación de costos. Producto: Informe diagnóstico integrado, carpeta de alternativas y presentación de resultados comunitarios). Etapa II – Desarrollo de Anteproyecto (Elaboración de la propuesta seleccionada con mayor nivel de detalle; incorporación de criterios de accesibilidad, eficiencia hídrica y coherencia formal; desarrollo de memorias técnicas, planimetrías y cubicaciones preliminares; y segunda ronda de validación comunitaria (Taller II). Producto: Memoria técnica justificativa, planos de anteproyecto, factibilidades de servicios y presupuesto estimado). Etapa III – Proyecto Final (Desarrollo del expediente técnico definitivo, incluyendo planos de arquitectura y especialidades, especificaciones técnicas, presupuestos, memorias de cálculo, factibilidades, aprobaciones sectoriales y carta Gantt. Producto: Proyecto visado y aprobado por organismos competentes, listo para su ejecución). **4. Metodología participación ciudadana:** El proceso participativo no se aborda con tanto detalle, se señala que será de carácter sistemático y gradual, articulado en tres talleres: Taller I (identificación de necesidades y validación de diagnóstico). Taller II (revisión y priorización de alternativas conceptuales). Taller III (presentación de la propuesta final y levantamiento de observaciones). **5. Formato de los antecedentes a entregar:** Los antecedentes se entregarán en formato físico y digital, con altos estándares de orden y trazabilidad documental: Digital (archivos PDF, DWG, DOC y XLS firmados electrónicamente y respaldados en pendrive y enlace en la nube). Físico (archivadores tamaño oficio con documentos impresos, planos A1 doblados y organizados por especialidad (arquitectura, cálculo, electricidad, sanitaria, paisajismo, topografía). Cada entrega incluirá memorias firmadas por profesionales responsables, planos

N°	Oferente	Nota	Justificación
			con viñetas normadas y registro de versiones. Se adjuntará además manual de uso y mantención, fotografías georreferenciadas, presupuestos desglosados y especificaciones técnicas completas Según lo evaluado el oferente presenta una propuesta técnica y metodológica clara y precisa para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, considerando todas las áreas de intervención y diseño. Sin embargo, presenta falencias en el Criterio de Diseño y Metodología de Participación Ciudadana. Considerando lo evaluado la nota final es 3.
8	VICTOR DE LA FUENTE LUENGO	**4**	El proponente presenta su propuesta técnica y metodológica según los siguientes elementos: **1. Objetivos generales y específicos**: La propuesta presentada tiene como objetivo general desarrollar soluciones arquitectónicas óptimas para los equipamientos comunitarios requeridos por la Municipalidad de San Pedro de Atacama, integrando la identidad local, las necesidades de los beneficiarios y la sustentabilidad del entorno. Los objetivos específicos incluyen: generar un diseño participativo e inclusivo que incorpore la diversidad cultural y social; asegurar la sustentabilidad mediante el uso eficiente de materiales y recursos adaptados a las condiciones climáticas; y cumplir con las normativas, plazos y observaciones técnicas necesarias para la aprobación y ejecución de los proyectos **2. Criterios de intervención y diseño:** El enfoque de diseño propuesto considera cinco principios fundamentales: identidad, sustentabilidad, coherencia, seguridad y accesibilidad. Se busca reflejar los antecedentes históricos y culturales del entorno, privilegiar materiales de bajo mantenimiento y eficiencia energética, mantener una coherencia espacial y funcional en el diseño, incorporar medidas de seguridad pasiva y visibilidad amplia, y garantizar la accesibilidad universal en todas las circulaciones y espacios, siguiendo las normativas del MINVU **3. Productos y subproductos que entregará por etapa:** El desarrollo se organiza en tres etapas. En la Etapa I (Diagnóstico), se elabora la caracterización del área de estudio, levantamientos topográficos, análisis normativo y diagnóstico participativo, junto con una matriz de oportunidades y la presentación de alternativas conceptuales. La Etapa II (Anteproyecto) contempla la elaboración de memoria de proyecto, planimetrías, presupuestos estimativos, anteproyectos de paisajismo, estructuras, electricidad e iluminación, además de una segunda instancia de participación ciudadana. Finalmente, la Etapa III (Proyecto Final) incluye la

N°	Oferente	Nota	Justificación
			memoria técnica completa, evaluación social, planos definitivos, especificaciones técnicas, modelos 3D, renders, proyectos de especialidades, permisos aprobados, manual de uso y mantenimiento, y la entrega del expediente final a la unidad técnica **4. Metodología participación ciudadana:** El proceso participativo contempla cuatro hitos principales: una reunión inaugural, una sesión de recopilación de antecedentes, una instancia de revisión de anteproyecto y una reunión final de aprobación. Cada una se coordina con la unidad técnica y se documenta mediante actas, registros fotográficos y asistencia firmada. Se enfatiza la comunicación con las organizaciones locales y se dispone de material audiovisual y gráfico para facilitar la comprensión de las propuestas **5. Formato de los antecedentes a entregar:** Los entregables se acordarán en la primera reunión de coordinación, adaptándose a los requerimientos de la unidad técnica y a los formatos exigidos por las instituciones pertinentes. Se entregarán en formato digital y físico, según corresponda, procurando mantener la coherencia gráfica y técnica en todas las etapas Según lo evaluado, el oferente presenta una propuesta metodológica clara y precisa para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, considerando todas las áreas de intervención y diseños, sin presentar falencias o falta de detalle en ninguno de los requerimientos solicitados. Por ende, obtiene nota 4.

2.2. Criterio Plan de trabajo (10%)

La evaluación de este criterio será en base a lo señalado por el oferente en el ítem II. del Anexo N°3 “Formulario de Oferta Técnica”, donde deberá describir el plan de trabajo según la siguiente estructura:

a) Programa de trabajo detallado, indicando actividades, modo de desarrollar las actividades, alcances a cubrir y plazos de ejecución por actividad.
b) Propuesta de otras actividades que considere útil para el logro de los objetivos, indicando tipo de actividad, metodología y equipo de trabajo involucrado.
c) Personal o equipo de trabajo responsable de cada actividad a realizar.

Para la evaluación de este criterio, se utiliza la siguiente tabla:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	El plan de trabajo apunta a cumplir totalmente con los objetivos generales y específicos de éste. Además, presenta en forma precisa el programa de trabajo detallado, indicando actividades, modo de desarrollar las actividades, alcances a cubrir, horas comprometidas y plazos de ejecución. Para todas las actividades hay una descripción detallada y precisa en su contenido

	que permiten efectuar un seguimiento de su ejecución y posterior evaluación.
Nota 3	El plan de trabajo apunta a cumplir totalmente con los objetivos generales y específicos de éste. Sin embargo, presenta falencias en uno de los siguientes ítems: • Presentación del equipo • Identificación de funciones • Modo de desarrollar las actividades • Alcances a cubrir • Horas comprometidas • Plazos de ejecución De todas formas, existe una descripción en su contenido que permiten efectuar un seguimiento de su ejecución y posterior evaluación.
Nota 2	El plan de trabajo apunta a cumplir totalmente con los objetivos generales y específicos de éste. Sin embargo, presenta falencias en dos de los siguientes ítems: • Presentación del equipo • Identificación de funciones • Modo de desarrollar las actividades • Alcances a cubrir • Horas comprometidas • Plazos de ejecución De todas formas, existe una descripción en su contenido que permiten efectuar un seguimiento de su ejecución y posterior evaluación.
Nota 1	El plan de trabajo apunta a cumplir parcialmente con los objetivos generales y específicos de éste. Asimismo, tiene una descripción del equipo de trabajo, identificación de funciones, modos, alcances, horas y/o plazos de ejecución deficientes que no permiten efectuar un seguimiento efectivo de su ejecución y su posterior evaluación.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	ARQLEY CONSULTORES EN EDIFICACIÓN & DERECHO SpA.	**3**	El plan de trabajo indica lo siguiente: **1.Presentación del equipo/Identificación de funciones:** Jefe de Proyecto: Carmen Tirado Julio – Arquitecta, especialista en coordinación de diseño y dirección de proyectos públicos. Luis Tirado Julio – Arquitecto proyectista y paisajista. Marco Pasten Rojas – Ingeniero Civil, cálculo estructural. Marco Silva Gutiérrez – Ingeniero Civil, mecánica de suelo, agua potable y aguas lluvias. Frank Núñez Urrutia – Técnico en Topografía. Nilo Salazar Cifuentes – Ingeniero en Electricidad.

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Carlos Julio Caiceo – Ingeniero Constructor, cubicaciones y presupuesto. Claudia Riveros Pizarro – Revisora independiente de arquitectura. Rodrigo Allende – Revisor estructural. Hernán Mellado – Apoyo jurídico **2. Modo de desarrollar las actividades:** La metodología aplica el método de la ruta crítica, estructurado en planeación, ejecución y control. Cada actividad tiene responsable designado y control documental, asegurando trazabilidad y cumplimiento de plazos. Las reuniones de coordinación se realizarán semanalmente con la contraparte técnica municipal. **3. Alcances a cubrir:** Incluye todas las disciplinas de diseño: arquitectura, cálculo estructural, mecánica de suelos, electricidad, agua potable, alcantarillado, aguas lluvias, paisajismo y accesibilidad universal. Se contempla la tramitación de permisos y entrega de carpeta final lista para licitación de obras civiles. **4. Horas comprometidas:** Cada profesional mantiene dedicación proporcional a su especialidad dentro del plazo total de 165 días corridos. El Jefe de Proyecto mantiene dedicación continua y exclusiva durante todo el proceso **5. Plazos de ejecución:** Duración total: 165 días corridos, distribuidos en tres etapas: Etapa I: 49 días, Etapa II: 51 días, Etapa III: 65 días. La Carta Gantt adjunta organiza los hitos, entregas, revisiones y aprobaciones con tiempos de corrección y validación técnica En consideración a lo evaluado, cumple con la mayoría de los requerimientos, pero carece precisión en los alcances a cubrir y horas comprometidas. Por ende, obtiene nota 3.
2	CHRISTIAN GLAVIC HORZELLA	**4**	El plan de trabajo indica lo siguiente: **1. Presentación del equipo/Identificación de funciones:** Jefe De Proyecto: Christian Glavic Horzella Asume La Dirección Técnica General Y Coordinación Interdisciplinaria. Arquitecto Proyectista: Antonio Lipthay León Dibujante Y Diseñador Gráfico: Catalina Alberti Chesta Ingenieria Y Especiazlidad: Alex Covarrubias Aranda Proyectista Electrico: Allan Concha Riquelme Proyecto Paisaje: Ximena Nazar Manzur **2. Modo de desarrollar las actividades:** El plan contempla un proceso secuencial y articulado, estructurado en tres fases: Diagnóstico y comprensión territorial (levantamiento técnico y

N°	Oferente	Nota	Justificación
			social con participación local). Formulación conceptual (definición de idea fuerza, programa funcional y criterios de diseño). Desarrollo técnico y validación (coordinación interdisciplinaria con revisión BIM y control normativo) **3. Alcances a cubrir:** El alcance comprende el diseño integral de seis equipamientos comunitarios -sociales, deportivos y recreativos- en distintas localidades de San Pedro de Atacama, incluyendo arquitectura, especialidades, paisajismo, eficiencia energética y accesibilidad **4. Horas comprometidas:** Si bien el documento no detalla horas específicas por profesional, el compromiso técnico se distribuye en una dedicación continua durante 185 días corridos, con participación permanente de especialistas según etapa **5. Plazos de ejecución:** El plazo total ofertado es de 185 días corridos, distribuido según el cronograma del programa de proyecto: Etapa I (Diagnóstico y Alternativas = 50 días). Etapa II (Anteproyecto = 70 días). Etapa III (Proyecto Final = 65 días. Cada etapa incluye instancias de validación técnica y comunitaria previas a la entrega final del expediente. En consideración a lo evaluado, la oferta presenta un plan de trabajo claro y preciso, enfocado al cumplimiento de los objetivos, presenta con claridad al equipo de trabajo y detalla las funciones y horas por cada tarea. Por ende, obtiene nota 4.
3	LYON BOSCH + MARTIC LIMITADA	**4**	El plan de trabajo indica lo siguiente: **1. Presentación del equipo/Identificación de funciones:** Jefe de Proyecto: Arturo Lyon Gottlieb – Arquitecto. Arquitecto Proyectista: Danilo Martic Vukasovic Arquitecta Paisajista: Alejandra Bosch Kreis Ingeniero Estructural: Ricardo Luna Andares Ingeniero Pavimentación y Aguas Lluvias: Marcelo Rodríguez Vives. Ingeniero Sanitario: Patricio Moya Latorre. Ingeniero Agrónomo/Riego: Claudio de la Cerda Rodríguez. Ingeniero Eléctrico: Pablo Oyola Lepe (USACH). Socióloga / PAC: Paloma Carramiñana Morales (U. Valparaíso). Topógrafo: René Silva Silva (Inacap / U. Central). Dibujante: Nicolás Reyes Pérez (UDP). **2. Modo de desarrollar las actividades:** El desarrollo de actividades se organiza bajo una metodología secuencial y colaborativa, estructurada en fases de diagnóstico, diseño conceptual y desarrollo técnico. Cada etapa incorpora instancias de coordinación interna y

N°	Oferente	Nota	Justificación
			validación externa con la municipalidad y la comunidad. Se aplican herramientas digitales de gestión y revisión técnica (modelos BIM y sistemas CAD), asegurando control de versiones, trazabilidad y coherencia entre disciplinas **3. Alcances a cubrir:** El alcance del servicio incluye el diseño integral de arquitectura, paisaje y especialidades, así como los estudios técnicos y sociales complementarios necesarios para la materialización del proyecto. Comprende levantamientos topográficos, estudios de suelos, diseño de redes sanitarias, eléctricas y de riego, y elaboración de documentos técnicos completos para aprobación y licitación. El equipo también se compromete con la implementación de criterios sustentables y la incorporación de estrategias bioclimáticas adecuadas al contexto local **4. Horas comprometidas:** Cada integrante del equipo profesional dedica una carga horaria proporcional a su especialidad y etapa del proceso. El Jefe de Proyecto y el Arquitecto Proyectista mantienen participación permanente durante los 185 días de ejecución, mientras los especialistas (estructural, eléctrico, sanitario, riego y topografía) intervienen según los hitos técnicos de coordinación y revisión **5. Plazos de ejecución:** El plazo total ofertado por la consultora es de 185 días corridos, cumpliendo con el máximo establecido en las bases. Este periodo se distribuye en tres grandes fases: Diagnóstico y levantamientos (45 días). Desarrollo de anteproyecto (70 días). Proyecto final y tramitaciones (70 días). Las actividades están detalladas en una Carta Gantt, que define la secuencia de trabajo, las instancias de revisión y los plazos de entrega de cada producto En consideración a lo evaluado, la oferta presenta un plan de trabajo claro y preciso, enfocado al cumplimiento de los objetivos, presenta con claridad al equipo de trabajo y detalla las funciones y horas por cada tarea. Por ende, obtiene nota 4.
4	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA	**3**	El plan de trabajo indica lo siguiente: **1. Presentación del equipo/Identificación de funciones:** Hernán Quezada Olivares: Jefe de Proyecto, arquitecto con más de 35 años de experiencia en diseño público y dirección de equipos técnicos. Renato Quezada Calderón (arquitecto proyectista) Militza Apablaza Lagos (diseñadora y encargada de material gráfico) Gonzalo Leal Aranda (paisajismo) María Gabriela González Miranda (participación ciudadana) Patricio Fiol Cortés (ingeniería estructural)

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Fernando Ledezma Olivares (sanitario, aguas lluvias y riego) Evelyn Pérez Núñez (electricidad e iluminación). **2. Modo de desarrollar las actividades:** El trabajo se estructura mediante una estrategia secuencial y coordinada, basada en reuniones de control técnico con la Unidad Técnica Municipal en cada hito del proyecto (día 50, día 120 y día 185). Cada etapa contempla reuniones de coordinación interna, validaciones técnicas y participación ciudadana, con control de calidad sobre los productos antes de su entrega formal. **3. Alcances a cubrir:** El alcance abarca la totalidad del diseño arquitectónico, urbanístico y de especialidades, incluyendo: levantamientos topográficos, estudios de suelos, ingeniería estructural, sanitaria, eléctrica y de riego, diseño de paisajismo, participación ciudadana y presentación final aprobada. Se consideran todas las instancias de validación técnica, revisión independiente y tramitaciones ante DOM y servicios sectoriales **4. Horas comprometidas:** en la oferta no se deja de manifiesto las horas comprometidas para cada especialidad y etapa del proceso. Solo se puede inferir que El Jefe de Proyecto mantiene dedicación continua durante los 185 días corridos de ejecución, mientras que los especialistas se incorporan según cronograma y requerimientos técnicos de cada fase. **5. Plazos de ejecución:** El proyecto se desarrollará en un plazo total de 185 días corridos, distribuidos de la siguiente manera: Etapa 1 – Diagnóstico y Alternativas (50 días). Etapa 2 – Anteproyecto (70 días). Etapa 3 – Proyecto Final (65 días). La programación se detalla en la Carta Gantt, que incorpora actividades de revisión técnica, participación ciudadana y aprobaciones sectoriales En consideración a lo evaluado cumple parcialmente; evidencia estructura general adecuada pero deficiente en detalle operativo. Por ende, obtiene nota 3.
5	RAIMUNDO ANTONIO LUGARO CARVAJAL	**3**	El plan de trabajo indica lo siguiente: **1. Presentación del equipo/Identificación de funciones:** Jefe de Proyecto: Raimundo Lúgaro Carvajal – Arquitecto Arquitectos proyectistas: Estefanía Acevedo Gómez y Víctor Segovia. Equipo Apoyo/Especialidades Dibujante Técnico / Gráficas: Isidora Toro Gómez. Eléctrico: Néstor Alviña Rojas. Sanitario: Carlos Araya D.

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Estructural: Michell Acuña. Agrónomo: Diego Silva. **2. Modo de desarrollar las actividades:** El desarrollo metodológico sigue un enfoque secuencial y participativo, organizado en fases de diagnóstico, diseño preliminar, desarrollo técnico y control de calidad final. Cada fase considera revisión de antecedentes, coordinación con la contraparte técnica (SECPLA), levantamiento de información en terreno, desarrollo de propuestas arquitectónicas y validación mediante talleres comunitarios. La gestión se apoya en un sistema de control de hitos, trazabilidad documental y reuniones de seguimiento técnico, garantizando un flujo ordenado de información y cumplimiento de plazos **3. Alcances a cubrir:** en la oferta presentada solo se menciona que, el alcance del trabajo abarca el diseño integral de arquitectura y especialidades para cinco equipamientos comunitarios, cual carece de todo el detalle necesario para poder evaluar la alternativa. **4. Horas comprometidas**: el oferente no precisa la información. **5. Plazos de ejecución:** El plazo total de ejecución es de 160 días corridos (22,8 semanas), dividido en las siguientes fases: Fase I – Inicio, Diagnóstico y Levantamiento de Necesidades (3 semanas). Fase II – Anteproyecto (4 semanas). Fase III – Diseño Definitivo y Especificaciones Técnicas (5 semanas). Fase IV – Revisión, Entrega y Evaluación Final (2 semanas). Además, se desarrolla una fase transversal de trazabilidad y control de calidad continua, con revisión y registro de decisiones técnicas durante todo el proceso En consideración a lo evaluado, cumple con los requerimientos mínimos, pero sin la precisión ni nivel de detalle esperados en la planificación operativa de un proyecto de esta envergadura. Por ende, obtiene nota 3.
6	STAM INGENIERIA SpA	**3**	El plan de trabajo indica lo siguiente: **1. Presentación del equipo/Identificación de funciones:** Jefe de Proyecto (Herman van der Stam): dirección técnica general, coordinación con la Municipalidad, control de calidad, cumplimiento de plazos y revisión final de entregables. Arquitecta Proyectista (María Elisa Izquierdo): desarrollo conceptual y formal del diseño arquitectónico, integración urbana, coherencia estética. Arquitecta Paisajista (María Fernanda Bustos): diseño de áreas verdes, selección de especies,

N°	Oferente	Nota	Justificación
			diseño de sistemas de riego y criterios de sustentabilidad ambiental. Ingeniero de Especialidades (Rodrigo Flores): diseño y revisión de especialidades estructurales, sanitarias y eléctricas. Dibujante Técnico (Arnaldo González): elaboración de planos técnicos, modelaciones, renders y documentación gráfica. **2. Modo de desarrollar las actividades**: El desarrollo del servicio se organiza bajo un modelo interdisciplinario y colaborativo, combinando labores de gabinete, coordinación técnica y participación ciudadana. Se realizarán reuniones semanales de seguimiento con la Unidad Técnica Municipal, revisión cruzada de documentos entre disciplinas y controles de consistencia antes de cada entrega. El enfoque metodológico busca asegurar coherencia entre planos, memorias, presupuestos y cronogramas, apoyado en una bitácora digital interna y reuniones periódicas con SECPLA **3. Alcances a cubrir:** si bien el alcance incluye la elaboración integral del diseño arquitectónico, urbanístico y de especialidades, junto con estudios complementarios de suelo, topografía, factibilidades de servicios y paisajismo. Abarca la planificación participativa, la validación técnica y la preparación de los antecedentes técnicos necesarios para licitación y ejecución de obras. **4. Horas comprometidas:** La carga horaria total comprometida asciende a 1.100 horas, distribuidas según especialidad: Jefe de Proyecto (250 h), Arquitecta Proyectista (250 h), Arquitecta Paisajista (150 h), Ingeniero de Especialidades (150 h), Dibujante Técnico (300 h). Esta distribución asegura continuidad del liderazgo técnico y adecuada dedicación a cada fase. **5. Plazos de ejecución:** Carta Gantt indica 195 días corridos y no coincide con el plazo ofertado en punto III del Anexo 3 de 185 días. En consideración a lo evaluado, cumple con los requerimientos mínimos, pero sin la precisión ni nivel de detalle esperados en la planificación operativa de un proyecto de esta envergadura, además la Carta Gantt indica 195 días corridos y no coincide con el plazo ofertado en punto III del Anexo 3 de 185 días, Por ende, obtiene nota 3.
7	ALVAREZ SpA.	**4**	El plan de trabajo indica lo siguiente: **1. Presentación del equipo/Identificación de funciones:** Jefe De Proyecto: Jorge Araya, Ingeniero Civil, Responsable De La Coordinación General, Control Técnico Y Cumplimiento De Plazos.

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Arquitecto Proyectista: Cristián Games (Arquitecto Proyectista). Proyecto De Estructuras Y Especialidades: Sergio Vega Segovia Proyecto Electrico: José Espinoza Araya Paisajismo: Diego Aramayo Valle **2. Modo de desarrollar las actividades:** El desarrollo metodológico se basa en una planificación secuencial y colaborativa, que combina trabajo técnico de gabinete, visitas a terreno, coordinación interdisciplinaria y participación comunitaria. Las actividades se distribuyen conforme a tres grandes fases (diagnóstico, anteproyecto y proyecto final), con entregables parciales validados por la Unidad Técnica Municipal (SECPLA). Se establecen reuniones periódicas con el equipo técnico municipal y talleres participativos en hitos claves, asegurando coherencia y retroalimentación continua durante todo el proceso **3. Alcances a cubrir:** El alcance comprende la elaboración completa de los diseños arquitectónicos, paisajísticos y de ingeniería, junto con la tramitación de factibilidades, gestión de permisos ante la Dirección de Obras Municipales y entrega de expedientes listos para financiamiento. Se incluyen estudios complementarios de mecánica de suelos, topografía, redes de servicios y paisajismo, además de la incorporación de criterios de eficiencia hídrica y energética. El servicio abarca desde la etapa de diagnóstico hasta la obtención de los permisos y visaciones sectoriales finales **4. Horas comprometidas:** La planificación considera una distribución horaria equilibrada entre especialidades, asegurando dedicación efectiva en cada fase del proyecto. Cada profesional asume un compromiso de trabajo medido en horas hombre conforme a su rol, destacando el liderazgo continuo del Jefe de Proyecto y la participación activa del arquitecto, ingenieros y paisajista durante las tres etapas de desarrollo **5. Plazos de ejecución:** El plazo total del servicio es de 185 días corridos, distribuidos de la siguiente forma: Etapa I – Diagnóstico y Alternativas (35 días). Etapa II – Anteproyecto (51 días). Etapa III – Proyecto Final (46 días). Cada fase incluye talleres comunitarios, revisiones técnicas, aprobaciones municipales y la entrega final del expediente técnico completo En consideración a lo evaluado, la oferta presenta un plan de trabajo claro y preciso, enfocado al cumplimiento de los objetivos, presenta con claridad

N°	Oferente	Nota	Justificación
			al equipo de trabajo y detalla las funciones y horas por cada tarea. Por ende, obtiene nota 4.
8	VICTOR DE LA FUENTE LUENGO	**4**	El plan de trabajo indica lo siguiente: **1. Presentación del equipo/Identificación de funciones:** Víctor De la Fuente (Jefe de Proyecto): Dirección técnica y coordinación general. Supervisión del cumplimiento de plazos, normativa y calidad. Control de entregables y vínculo con la contraparte municipal. Jacques Zelada (Arquitecto Proyectista): Desarrollo de diseño conceptual, anteproyecto y planos arquitectónicos. Coordinación con el paisajismo y las especialidades. Fernando Bautista (Ingeniero Civil): Diseño estructural, cálculo de fundaciones y obras civiles. Revisión de normativas de pavimentación y drenaje. Molly Halyburton (Paisajista): Diseño de áreas verdes y riego tecnificado. Selección de especies nativas y resistentes. Guillermo Peña (Ingeniero Eléctrico): Diseño de alumbrado público, cálculo de potencias y canalizaciones. **2. Modo de desarrollar las actividades:** El desarrollo del trabajo se estructura en reuniones periódicas de coordinación, visitas a terreno, levantamientos técnicos y sociales, desarrollo de propuestas conceptuales y ejecución de proyectos de especialidades. El jefe de proyecto supervisa la coherencia del avance, la integración de observaciones y la coordinación con la unidad técnica. Además, se garantiza la tramitación oportuna de permisos y la respuesta a eventuales observaciones **3. Alcances a cubrir:** El proyecto cubre el cumplimiento integral de las bases de licitación, normativa urbana y constructiva (LGUC, OGUC y Plan Regulador Comunal), además de normas técnicas específicas como las NCh de cálculo estructural, instalaciones sanitarias, agua potable, accesibilidad y eficiencia energética. También incorpora manuales y guías ministeriales sobre diseño urbano y espacio público **4. Horas comprometidas:** El plan de trabajo incluye un cronograma detallado que asigna entre 10 y 480 horas por actividad según su complejidad. Las etapas se estructuran en 32 actividades, abarcando desde reuniones iniciales y diagnósticos hasta la entrega del expediente final y respuesta a observaciones **5. Plazos de ejecución:** El plazo total del proyecto es de 133 días corridos, distribuidos en tres fases: Etapa I (21 días), Etapa II (28 días) y Etapa III (84 días). Cada una contempla productos verificables

N°	Oferente	Nota	Justificación
			y entregas intermedias coordinadas con la unidad técnica municipal En consideración a lo evaluado, la oferta presenta un plan de trabajo claro y preciso, enfocado al cumplimiento de los objetivos, presenta con claridad al equipo de trabajo y detalla las funciones y horas por cada tarea. Por ende, obtiene nota 4.

3. Criterio de Experiencia (15%)

3.1. Criterio de Experiencia del Oferente (10%)

Se evaluará la experiencia de los oferentes en base a la información proporcionada en el ítem IV. del Anexo N°3 “Formulario Oferta Técnica” que digan relación con los servicios relacionados, y que estén debidamente acreditados con la documentación indicada en el numeral 9.1.3. de las presentes bases administrativas.

Para la evaluación de este criterio, se aplicará la siguiente tabla:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita la ejecución de 4 proyectos similares.
Nota 3	Acredita la ejecución de 3 proyectos similares.
Nota 2	Acredita la ejecución de 2 proyectos similares.
Nota 1	Acredita la ejecución de 1 proyectos similares.
Nota 0	No entrega información o no acredita proyectos similares

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	ARQLEY CONSULTORES EN EDIFICACIÓN & DERECHO SpA.	**4**	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. **Cliente:** CONSTRUCTORA JULIO & ORQUERA LTDA **Proyecto:** Renovación de servicio de diseño, confección, restauración y/o reparación de infraestructura en oficina central y oficinas comunales de la provincia de Elqui, Limarí y Choapa de la SEREMI Salud de Coquimbo. **Año de ejecución:** 2022 **Monto:** $ 23.000.000 **Descripción del proyecto:** Consultoría de Diseño Especialidades para futura construcción **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO 2. **Cliente:** CONSTRUCTORA JULIO & ORQUERA LTDA **Proyecto:** Servicios de Diseño y Conservación Colegio Yerbas Buenas **Año de ejecución:** 2022 **Monto:** $ 35.000.000 **Descripción del proyecto:** Consultoría de Diseño y Especialidades para Futura Construcción **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO 3. **Cliente:** I.M. TALCAHUANO (DAEM) **Proyecto:** Asistencia Técnica Diseño Sala Cuna y Jardín Infantil Arenita

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Año de ejecución: 2024 **Monto:** $49.751.168 **Descripción del proyecto:** Consultoría de Diseño y Especialidades para Futura Construcción **Documento con el que acredita:** CONTRATO ASISTENCIA TÉCNICA ID 2361-1441LE23 4. **Cliente:** I.M. PUYEHUE **Proyecto:** Arquitectura, Ingeniera y Especialidades Reposición Escuela Estación Nuevo Porvenir **Año de ejecución:** 2024 **Monto:** $ 192.601.500 **Descripción del proyecto:** Consultoría de Diseño y Especialidades para Futura construcción **Documento con el que acredita:** CONTRATO DE CONSULTORÍA 14OCT2024 El oferente acredita 4 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 4.
2	CHRISTIAN GLAVIC HORZELLA	**4**	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. **Cliente:** I.M. TEMUCO **Proyecto:** Diseño áreas Verdes Loteos Irregulares Temuco- Labranza **Año de ejecución:** 2022-2024 **Monto:** $48.195.000 **Descripción del proyecto:** 1658-626-LP22 **Documento con el que acredita:** RECPCIÓN DEFINITIVA 2. **Cliente:** I.M. VALPARAISO **Proyecto:** Diseño Mejoramiento Avenida Brasil **Año de ejecución:** 2021-2024 **Monto:** $ 120.000.000 **Descripción del proyecto:** 2426-6-LQ21 **Documento con el que acredita:** ACTA DE RECEPCIÓN CONFORME SECPLA 3. **Cliente:** I.M. CABRERO **Proyecto:** Estudio Diseño Anteproyecto Parque Ferroviario de Monte Águila **Año de ejecución:** 2023-2024 **Monto:** $ 27.370.000 **Descripción del proyecto:** 4080-73-LE22 **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO N292/2024 4. **Cliente:** SERVIU MAULE **Proyecto:** Diseño Mejoramiento Espacio Público Av Centenario **Año de ejecución:** 2021-2023 **Monto:** $ 40.000.000 **Descripción del proyecto:** 653-12-LE21 **Documento con el que acredita:** RESOLUCION EXENTA N4083

N°	Oferente	Nota	Justificación
			El oferente acredita 4 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 4.
3	LYON BOSCH + MARTIC LIMITADA	**2**	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. **Cliente:** Corp.Des.Territorial y Turismo de la R.M **Proyecto:** Modificación del Proyecto de Mejoramiento de Diseño Urbano e Ingenierías Nudo Baquedano (NB3) **Año de ejecución:** 2023 **Monto:** $501.482.52 **Descripción del proyecto:** Ajuste del proyecto desarrollado (por la misma consultora) entre los años 2016 a 2019, con foco en recuperación del espacio público **Documento con el que acredita:** COPIA INTEGRA DEL CONTRATO 2. **Cliente:** Inmobiliario Los Boldos de La Poza Spa **Proyecto:** Arquitectura, Paisajismo y Tratamiento de Espacio Público Proyecto Los Boldos de La Poza **Año de ejecución:** 2023 **Monto:** $116.956.000 **Descripción del proyecto:** Diseño de Anteproyecto y proyecto de arquitectura, paisajismo y tratamiento de espacio público del Proyecto Los Boldos de La Poza. Incluyendo la extensión del paseo Costanera Roberto Geiss **Documento con el que acredita: NO ACREDITA** 3. **Cliente:** INVERSIONES MELINCUE SA **Proyecto:** SPA las Majadas de Pirque **Año de ejecución:** 2020-2023 **Monto:** $ 18.731.060 **Descripción del proyecto:** Desarrollo de proyecto de arquitectura SPA KURA de Las Majadas de Pirque, incluyendo el diseño arquitectónico y coordinación de especialidades. El proyecto contemplo espacios de recepción, salas de terapia, sala de recuperación, sala de sauna y cabina de vapor, baños y camarines. **Documento con el que acredita: NO ACREDITA** 4. **Cliente:** Corp.Des.Territorial y Turismo de la R.M **Proyecto:** Consultoría de diseño para la recuperación y mejoramiento del Paseo Bandera **Año de ejecución:** 2024 **Monto:** $ 283.500.000 **Descripción del proyecto:** Diseño de arquitectura, paisajismo y especialidades para la recuperación del tramo bajo nivel y rampas del Paseo peatonal Bandera. Con especial énfasis en la recuperación del espacio público. **Documento con el que acredita:** CONTRATO DE TRBAJO

N°	Oferente	Nota	Justificación
			El oferente acredita 2 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 2.
4	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA	**4**	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. **Cliente:** SEREMI MINVU ARICA **Proyecto:** Plan Maestro Barrio Loa, ARICA **Año de ejecución:** 2020-2021 **Monto:** $86.870.000 **Descripción del proyecto:** Diagnóstico Compartido-Diseños Comunitarios Sedes y Equipamiento **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO Y ORD.COM 5648-75-SE20 - ACEPTADA 2. **Cliente:** SEREMI MINVU ANTOFAGASTA **Proyecto:** Plan Maestro Barrios Buenos Vecinos, CALAMA **Año de ejecución:** 2020-2021 **Monto:** $ 73.600.000 **Descripción del proyecto:** Diagnóstico Compartido-Diseños Comunitarios Sedes y Equipamiento **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO Y ORD.COM 649-105-SE20 3. **Cliente:** SEREMI MINVU ANTOFAGASTA **Proyecto:** Plan Maestro Barrio Villa Chica, ANTOFAGASTA **Año de ejecución:** 2022-2024 **Monto:** $114.310.000 **Descripción del proyecto:** Diagnóstico Compartido-Diseños Comunitarios Sedes y Equipamiento **Documento con el que acredita:** ORD. COM 649-47-SE-22 ACEPTADA 4. **Cliente:** SEREMI MINVU ANTOFAGASA **Proyecto:** Plan Maestro Barrio Costa Norte, TOCOPILLA **Año de ejecución:** 2022-2024 **Monto:** $ 114.310.000 **Descripción del proyecto:** Diagnóstico Compartido-Diseños Comunitarios Sedes y Equipamiento **Documento con el que acredita:** ORD. COM 649-48-SE22 El oferente acredita 4 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 4.
5	RAIMUNDO ANTONIO LUGARO CARVAJAL	**0**	El oferente NO entrega información sobre experiencia según lo exigido en el Anexo 3 Ítem V, por ende, obtiene nota 0.
6	STAM INGENIERIA SpA	**4**	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. **Cliente:** ESVAL S.A

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Proyecto: Diseño Obras de Mitigación Plaza Franklin **Año de ejecución:** 2024 **Monto:** $22.360.100 **Descripción del proyecto:** Diseño de las obras para intervención urbana de carácter integrador y funcional, cuyo propósito es reconocer el espacio público afectado por las obras sanitarias del sistema de macro distribución de ESVAL, generando un entorno más accesible, seguro y coherente con el paisaje urbano existente **Documento con el que acredita:** ORDEN COMPRA 453202475 2. **Cliente:** ESVAL S.A **Proyecto:** Diseño Ampliación redes AS San Esteban **Año de ejecución: 2024** **Monto:** $49.742.000 **Descripción del proyecto:** Diseño Obras Civiles para la ampliación de las redes de aguas servidas en San Esteban, orientado a incrementar la capacidad hidráulica de los colectores existentes. **Documento con el que acredita:** ORDEN COMPRA 4532061865 3. **Cliente:** AGUAS DEL VALLE S.A. **Proyecto:** Diseño Ampliación redes AP Ovalle **Año de ejecución: 2023** **Monto:** $28.417.200 **Descripción del proyecto:** Diseño Obras Civiles para la ampliación de las redes de agua potable en Ovalle, orientado a incrementar la capacidad hidráulica de las matrices existentes. **Documento con el que acredita:** CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS- ORD. COM 4. **Cliente:** ESVAL. S.A **Proyecto:** Diseño Renovación de Redes AS, 2023, Etapa I **Año de ejecución:** 2023 **Monto:** $20.265.700 **Descripción del proyecto:** Diseño Obras Civiles para la renovación de las redes de aguas servidas en varias localidades de la región de Valparaíso **Documento con el que acredita:** ORDEN COMPRA 4532058869 El oferente acredita 4 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 4.
7	ALVAREZ SpA.	**4**	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. **Cliente:** COMUNIDAD INDIGENA ATACAMEÑA DE TALABRE **Proyecto:** Equipo Técnico proyectos Infraestructura - Plan de Vida **Año de ejecución:** 2023

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Monto: $ 301.279.440 **Descripción del proyecto:** Equipo técnico de profesionales expertos en obras civiles destinados a la correcta ejecución de los proyectos existente en el Plan de Vida en la temática de Infraestructura **Documento con el que acredita:** CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO - ORD. COM 2. **Cliente:** COMUNIDAD INDIGENA ATACAMEÑA DE TALABRE **Proyecto:** Inspección técnica de obras (ITO) Construcción Parque Industrial **Año de ejecución:** 2023 **Monto:** $147.626.640 **Descripción del proyecto:** Equipo técnico compuesto por un profesional estructural y un profesional senior eléctrico, bajo el rol de inspectores técnicos de obras, conforme a normas técnicas y representación técnica de la Comunidad frente a la empresa ejecutora. **Documento con el que acredita:** CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS - ORD. COM 3. **Cliente:** COMUNIDAD INDIGENA ATACAMEÑA DE TALABRE **Proyecto:** Inspección Técnica de obras (ITO) Mejoramiento de Caminos **Año de ejecución:** 2023 **Monto:** $ 145.827.360 **Descripción del proyecto:** Equipo técnico compuesto por dos profesionales en obras civiles, bajo el rol de inspectores Técnicos de obras expertos en obras viales, para supervisar la ejecución de obras conforme normas y actuar como contrapartes técnicas de la Comunidad frente a la empresa ejecutora **Documento con el que acredita:** CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS- ORD. COM 4. **Cliente:** COMUNIDAD INDIGENA ATACAMEÑA DE TALABRE **Proyecto:** Inspección Técnica de obras (ITO) Complejo deportivo Talabre **Año de ejecución:** 2023 **Monto:** $ 208.459.440 **Descripción del proyecto:** Revisión de Ingeniería, elaboración de bases técnicas de proyecto, supervisión de las obras se ejecuten de acuerdo con las normas de construcción aplicables y solicitados en las bases técnicas del proyecto y actuar como contrapartes de la empresa ejecutora de obras en representación técnica de la comunidad. **Documento con el que acredita:** CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS - ORD. COM El oferente acredita 4 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 4.

N°	Oferente	Nota	Justificación
8	VICTOR DE LA FUENTE LUENGO	**1**	El oferente presenta las siguientes experiencias: 1. **Cliente:** I.M. CONCHALÍ **Proyecto:** Recuperación de Espacios Públicos con Eficiencia Energética (12 plazas) **Año de ejecución:** 2021-2022 **Monto: $12.100.842** **Descripción del proyecto:** Formulación y diseño de 12 plazas para FNDR **Documento con el que acredita:** CONTRATO DEC.EXT 873/23SEP2021 2. **Cliente:** I.M. CALAMA **Proyecto:** Asistencia Técnica para generación de proyectos **Año de ejecución:** 2020-2021 **Monto:** $19.200.000 **Descripción del proyecto:** Formulación y diseño de áreas verdes en Calama y plantas de tratamiento por biofiltro en Alto Loa **Documento con el que acredita**: CONVENIO 3. **Cliente:** I.M. ALGARROBO **Proyecto:** Construcción Skatepark Villa El Mar **Año de ejecución: 2018-2019** **Monto:** $64.000.000 **Descripción del proyecto:** Construcción Skatepark Villa El Mar **Documento con el que acredita:** CONTRATO 4. **Cliente:** I.M. SANTIAGO **Proyecto:** Recuperación Barrio Balmaceda Centenario **Año de ejecución: 2014-2015** **Monto: $ 11.122.219** **Descripción del proyecto:** Formulación y diseño aceras y áreas verdes barrio Balmaceda Centenario **Documento con el que acredita:** CONTRATO El oferente presenta 2 experiencias cuyos montos son inferiores al monto mínimo exigido en las bases, una incumple con la prestación de servicios similares entre 2020-2024, por lo tanto solo logra acreditar 1 de 4, por ende, obtiene nota 1.

3.2. Criterio de Experiencia del Jefe de Proyecto (5%)

Se evaluará la experiencia del jefe de proyecto en base a la información proporcionada en el ítem V. del Anexo N°3 “Formulario Oferta Técnica” que digan relación con los servicios licitados, y que estén debidamente acreditados con la documentación indicada en el numeral 9.1.3. de las presentes bases administrativas.

Para la evaluación de este criterio, se aplicará la siguiente tabla:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita experiencia en 4 proyectos similares.
Nota 3	Acredita experiencia en 3 proyectos similares.
Nota 2	Acredita experiencia en 2 proyectos similares.
Nota 1	Acredita experiencia en 1 proyecto similar.
Nota 0	No entrega información o no acredita experiencia similar.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	ARQLEY CONSULTORES EN EDIFICACIÓN & DERECHO SpA.	**0**	El Jefe de Proyecto presenta la siguiente experiencia: 1. **Cliente:** JUNJI COQUIMBO **Año de ejecución: ENE 2016-DIC 2017** **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** DISEÑO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA “LA PAMPILLA”, COQUIMBO **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO EXPERIENCIA LABORAL 2. **Cliente:** JUNJI COQUIMBO **Año de ejecución: ENE 2016- DIC 2017** **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** DISEÑO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA “MAX SCHMIDT”, LA SERENA **Documento con el que acredita**: CERTIFICADO EXPERIENCIA LABORAL 3. **Cliente:** JUNJI COQUIMBO **Año de ejecución: ENE 2016- DIC 2017** **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** DISEÑO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA “CINCO SUR”, LOS VILOS **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO EXPERIENCIA LABORAL Según lo evaluado, de los 3 proyectos presentados como experiencia del jefe de proyectos, ninguno cumple con el Ítem V EXPERIENCIA DEL JEFE DE PROYECTO de las bases que hace referencia experiencia en servicios similares prestados entre 2020 y 2024, por ende, obtiene nota 0.
2	CHRISTIAN GLAVIC HORZELLA	**4**	El Jefe de Proyecto presenta la siguiente experiencia: 1. **Cliente:** I.M. TEMUCO **Año de ejecución:** Dic 2022- Mar 2024 **Monto:** $48.195.000 **Descripción del proyecto:** Diseño áreas Verdes Loteos Irregulares Temuco- Labranza **Documento con el que acredita:** RECPCIÓN DEFINITIVA 2. **Cliente:** I.M. VALPARAISO

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Año de ejecución: Dic 2021- Nov 2024 **Monto:** 120.000.000 **Descripción del proyecto:** Diseño Mejoramiento EEPP Avenida Brasil **Documento con el que acredita:** ACTA DE RECEPCIÓN CONFORME SECPLA 3. **Cliente:** I.M. CABRERO **Año de ejecución:** Abr 2023- Dic 2024 **Monto:** 27.370.000 **Descripción del proyecto:** Estudio "Diseño Anteproyecto Parque Ferroviario de Monte Águila" **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO N292/2024 4. **Cliente:** SERVIU MAULE **Año de ejecución:** Jul 2021- Jul2024 **Monto:** 40.000.000 **Descripción del proyecto:** Diseño Mejoramiento Avenida Centenario Yerbas Buenas **Documento con el que acredita:** RESOLUCION EXENTA N4083 Según lo evaluado, el jefe de proyectos acredita 4 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 4.
3	LYON BOSCH + MARTIC LIMITADA	**2**	El Jefe de Proyecto presenta la siguiente experiencia: 1. **Cliente:** Corp.Des.Territorial y Turismo de la R.M **Año de ejecución:** MAY OCT-2023 **Monto:** $501.482.562 **Descripción del proyecto:** Modificación del Proyecto de Mejoramiento de Diseño Urbano e Ingenierías Nudo Baquedano (NB3) **Documento con el que acredita:** COPIA INTEGRA DEL CONTRATO 2. **Cliente:** Inmobiliario Los Boldos de La Poza Spa **Año de ejecución:** MAR 2019 -MAR 2023 **Monto:** $ 11.656.000 **Descripción del proyecto:** Arquitectura, Paisajismo y Tratamiento de Espacio Público Proyecto Los Boldos de La Poza **Documento con el que acredita:** NO ACREDITA 3. **Cliente:** INVERSIONES MELINCUE SA **Año de ejecución:** SEP 2020 - DIC 2022 **Monto:** $18.731.062 **Descripción del proyecto:** Desarrollo de proyecto de arquitectura SPA KURA de Las Majadas de Pirque, incluyendo el diseño arquitectónico y coordinación de especialidades. El proyecto contempló espacios de recepción, salas de terapia, sala de recuperación, sala de sauna y cabina de vapor, baños y camarines.

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Documento con el que acredita: NO ACREDITA 4. **Cliente:** Corp.Des.Territorial y Turismo de la R.M **Año de ejecución:** 2024 **Monto:** $283.500.000 **Descripción del proyecto:** Diseño de arquitectura, paisajismo y especialidades para la recuperación del tramo bajo nivel y rampas del Paseo peatonal Bandera. Con especial énfasis en la recuperación del espacio público. **Documento con el que acredita: C**ONTRATO CONSULTORÍA Según lo evaluado, el jefe de proyectos acredita 2 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 2.
4	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA	**4**	El Jefe de Proyecto presenta la siguiente experiencia: 1. **Cliente:** Espacio Habitacional Construcciones SpA **Año de ejecución:** ENE 2020 - JUL2020 **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** Salas Cunas y nivel Medio, JARDÍN INFANTIL Piloto Pardo, Quilpué **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO EMITIDO POR ESPACIO HABITACIONAL CONSTRUCCIONES NOV/2020 2. **Cliente:** Espacio Habitacional Construcciones SpA **Año de ejecución:** ENE 2020 - JUL 2020 **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** Salas Cunas y nivel Medio, JARDÍN INFANTIL Santa Julia, Viña del Mar **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO EMITIDO POR ESPACIO HABITACIONAL CONSTRUCCIONES NOV/2020 3. **Cliente:** I.M. LA HIGUERRA **Año de ejecución:** FEB 2020 - AGO 2020 **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** Diseño Reposición Escuela San Andrés, Chungungo, comuna de La Higuera, Región de Coquimbo **Documento con el que acredita:** CONTRATO PRESTACIÓN DE ONSULTORÍA I.M. LA HIGUERA 6/MAR/2020 4. **Cliente:** I.M. PUMANQUE **Año de ejecución:** MAR 2024 - DIC 2024 **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** Escuela Municipal F-372 **Documento con el que acredita:** CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSULTORÍA I.M. PUMANQUE 29/FEB/2024

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Según lo evaluado, el jefe de proyectos acredita 4 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 4.
5	RAIMUNDO ANTONIO LUGARO CARVAJAL	**0**	El Jefe de Proyecto presenta la siguiente experiencia: 1. **Cliente:** SLEP. CHINCHORRO **Año de ejecución:** 2022 **Monto:** $3.000.000 **Descripción del proyecto:** Servicio De Asesoría En Inspección Técnica De Obra Para Establecimientos Educacionales Del Slep Chinchorro **Documento con el que acredita: NO ACREDITA** 2. **Cliente:** SLEP. CHINCHORRO **Año de ejecución:** 2021 **Monto:** $5.649.718 **Descripción del proyecto:** Construcción Obras Civiles **Documento con el que acredita: NO ACREDITA** 3. **Cliente:** SLEP. CHINCHORRO **Año de ejecución:** 2021 **Monto:** $2.000.000 **Descripción del proyecto:** Servicio De Asesoría En Inspección Técnica De Obra Escuela Pedro Vicente Gutiérrez Torres **Documento con el que acredita: NO ACREDITA** 4. **Cliente:** SERVIU XV (ARICA) **Año de ejecución:** AGO 2020- DIC 2020 **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** Asesoría Inspección técnica de obra, mejoramiento EEPP Los Industriales I, Arica **Documento con el que acredita: NO ACREDITA** El oferente no presenta documentos que acrediten experiencia en proyectos similares, obtiene nota 0.
6	STAM INGENIERIA SpA	**4**	El Jefe de Proyecto presenta la siguiente experiencia: 1. **Cliente:** I.M. PANQUEHUE **Año de ejecución:** Abr 2023-Dic 2023 **Monto:** $5.890.000 **Descripción del proyecto:** Diseño de pavimentación participativa Población Cerro Pascua **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO EXPERIENCIA/I.M.PANQUEHUE 2. **Cliente:** I.M. PANQUEHUE **Año de ejecución:** MAR 2021- DIC 2021 **Monto:** $3.890.000

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Descripción del proyecto: Diseño de pavimentación participativa San Roque y Olegario Contreras **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO EXPERIENCIA/I.M.PANQUEHUE 3. **Cliente:** I.M. PANQUEHUE **Año de ejecución:** FEB 2020- SEP 2020 **Monto:** $2.300.000 **Descripción del proyecto:** Diseño de pavimentación participativa Villas Altos de Mirador **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO EXPERIENCIA/I.M.PANQUEHUE 4. **Cliente:** I.M. LA CRUZ **Año de ejecución:** Mar 2020- Dic 2020 **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** Diseño pavimentos y Aguas lluvia Complejo deportivo La Cruz **Documento con el que acredita:** CERTIFICADO EXPERIENCIA/2020 I.M. LA CRUZ Según lo evaluado, el jefe de proyectos acredita 4 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 4.
7	ALVAREZ SpA.	**4**	El Jefe de Proyecto presenta la siguiente experiencia: 1. **Cliente:** ASOC. INDUS. ANTOF **Año de ejecución:** ENE 2023 - FEB 2024 **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** Proyecto Estructural recinto exponer etapa V, Antofagasta **Documento con el que acredita:** ORD.COM 8146 - ORD. COM 7740 2. **Cliente:** FUNDACIÓN INTEGRA **Año de ejecución:** AGO 2023- OCT 2023 **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** NUEVO JARDIN INFANTIL GABRIELA MISTRAL, ANTOFAGASTA **Documento con el que acredita:** ORD.COM 4200178471 3. **Cliente:** FUNDACIÓN INTEGRA **Año de ejecución:** JUL 2022 - OCT 2022 **Monto:** NO INFORMA **Descripción del proyecto:** NUEVO JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS NAVEGANTES, ANTOFAGASTA **Documento con el que acredita: ORD.COM 4200131946** 4. **Cliente:** SANTANA Y MUÑOZ ARQUITECTOS **Año de ejecución:** MAY 2020 - JUN 2020

N°	Oferente	Nota	Justificación
			Monto: NO INFORMA **Descripción del proyecto:** NUEVO JARDIN INFANTIL LOUIS HART, ANTOFAGASTA **Documento con el que acredita: FAC.NO AFECTA O EXT.ELEC 108** Según lo evaluado, el jefe de proyectos acredita 4 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 4.
8	VICTOR DE LA FUENTE LUENGO	**2**	El Jefe de Proyecto presenta la siguiente experiencia: 1. **Cliente:** I.M. CONCHALÍ **Año de ejecución:** SEP 2021- JUN2022 **Monto:** $12.100.842 **Descripción del proyecto:** Recuperación de Espacios Públicos con Eficiencia Energética (12 plazas) **Documento con el que acredita:** CONTRATO DEC.EXT 873/23SEP2021 2. **Cliente:** I.M. CALAMA **Año de ejecución:** DIC 2020 DIC 2021 **Monto:** $19.200.000 **Descripción del proyecto:** Asistencia Técnica para generación de proyectos **Documento con el que acredita:** CONVENIO 3. **Cliente:** I.M. ALGARROBO **Año de ejecución: 2018-2019** **Monto:** $64.000.000 **Descripción del proyecto:** Skatepark, equipamiento calistenia y áreas verdes Villa El Mar, Algarrobo **Documento con el que acredita:** CONTRATO 4. **Cliente:** I.M. SANTIAGO **Año de ejecución: OCT 2014-JUL 2015** **Monto:** $11.122.219 **Descripción del proyecto:** Recuperación Barrio Balmaceda Centenario, Comuna de Santiago **Documento con el que acredita:** CONTARTO Según lo evaluado, el jefe de proyectos acredita 2 de 4 experiencias, por ende, obtiene nota 2.

4. Criterios sustentables e inclusivos (5%)

El Oferente deberá indicar en el numeral VI. Del Anexo N°3, si cumplen o no con alguno de los criterios sustentables que a continuación se señalan:

a) Sello Empresa Mujer: Sello otorgado por la Dirección ChileCompra. Si el proveedor es persona natural, la única condición necesaria es ser mujer. Si el proveedor es una persona jurídica, debe cumplir con dos condiciones: (1) más del 50% de la propiedad de la empresa sea de una o más mujeres y (2) que su representante legal o gerente general sea mujer.

b) Contratación de personas con discapacidad: El oferente deberá señalar si cuenta con personas con discapacidad dentro de la empresa. Para acreditar lo anterior deberá adjuntar: (1) contrato de trabajo vigente con al menos 2 meses de antigüedad desde la fecha de postulación, firmado por ambas partes (dicho contrato debe ser indefinido o considerar una vigencia de al menos todo el periodo de la contratación) y, (2) credencial de discapacidad correspondiente o certificado de discapacidad.

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Acredita el cumplimiento de 2 criterios sustentables.
Nota 2	Acredita el cumplimiento de 1 criterio sustentable.
Nota 0	No entrega información o no acredita.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	ARQLEY CONSULTORES EN EDIFICACIÓN & DERECHO SpA.	**2**	El oferente acredita cumplir con Sello Empresa Mujer, en conclusión a lo ofertado, obtiene nota 2.
2	CHRISTIAN GLAVIC HORZELLA	**0**	El oferente No Presenta ninguno de los criterios evaluables. En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
3	LYON BOSCH + MARTIC LIMITADA	**2**	El oferente acredita cumplir con Sello Empresa Mujer, en conclusión a lo ofertado, obtiene nota 2.
4	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA	**0**	El oferente No Presenta ninguno de los criterios evaluables. En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
5	RAIMUNDO ANTONIO LUGARO CARVAJAL	**0**	El oferente No Presenta ninguno de los criterios evaluables. En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
6	STAM INGENIERIA SpA	**0**	El oferente No Presenta ninguno de los criterios evaluables. En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.
7	ALVAREZ SpA.	**2**	El oferente acredita cumplir con Sello Empresa Mujer, en conclusión a lo ofertado, obtiene nota 2.
8	VICTOR DE LA FUENTE LUENGO	**0**	El oferente No Presenta ninguno de los criterios evaluables. En consideración a lo ofertado, obtiene nota 0.

5. Criterios de Programa de Integridad y Ética Empresarial (3%)

La evaluación de este criterio se realizará en base a si el oferente posee un programa de integridad y ética empresarial que sea conocido y aplicado por su personal, y acompaña los antecedentes requeridos.

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Posee un programa de integridad y ética empresarial conocido y aplicado por su personal y adjunta el documento correspondiente que acredite que se ha capacitado a su personal sobre éste.
Nota 0	No posee un programa de integridad y ética empresarial conocido y aplicado por su personal

Al respecto, cabe señalar que, conforme con lo señalado en el Dictamen N° E370752, del año 2023, de la Contraloría General, las declaraciones juradas o cláusulas del pacto de integridad son insuficientes para cumplir con la señalada acreditación.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	ARQLEY CONSULTORES EN EDIFICACIÓN & DERECHO SpA.	**4**	El oferente cuenta con un programa de integridad y ética empresarial, por ende, obtiene nota 4.
2	CHRISTIAN GLAVIC HORZELLA	**0**	El oferente NO cuenta con un programa de integridad y ética empresarial, por ende, obtiene nota 0.
3	LYON BOSCH + MARTIC LIMITADA	**4**	El oferente cuenta con un programa de integridad y ética empresarial, por ende, obtiene nota 4.
4	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA	**4**	El oferente cuenta con un programa de integridad y ética empresarial, por ende, obtiene nota 4.
5	RAIMUNDO ANTONIO LUGARO CARVAJAL	**4**	El oferente cuenta con un programa de integridad y ética empresarial, por ende, obtiene nota 4.
6	STAM INGENIERIA SpA	**4**	El oferente cuenta con un programa de integridad y ética empresarial, por ende, obtiene nota 4.
7	ALVAREZ SpA.	**0**	El oferente NO cuenta con un programa de integridad y ética empresarial, por ende, obtiene nota 0.
8	VICTOR DE LA FUENTE LUENGO	**4**	El oferente cuenta con un programa de integridad y ética empresarial, por ende, obtiene nota 4.

6. Criterio de Cumplimiento de los Requisitos Formales (2%)

La evaluación de este criterio será en base a la oferta presentada por el oferente según lo indicando en el numeral **4.** de las presentes bases de licitación. Si la Comisión Evaluadora designada debe solicitar a alguno de los oferentes alguna aclaración, por algún defecto de forma y que no constituya infracción a los principios de igualdad de la oferta y/o estricta sujeción a las bases o que los oferentes hayan omitido presentar al momento de efectuar la oferta, siempre que dichas certificaciones o antecedentes se hayan producido u obtenido con anterioridad al vencimiento del plazo para presentar ofertas o se refieran a situaciones no mutables entre el vencimiento del plazo para presentar ofertas y el periodo de evaluación, se le asignara nota 0.

Para la evaluación de este criterio, se aplicará lo siguiente:

Calificaciones	Justificación
Nota 4	Cumple con toda la documentación solicitada según lo indicado en el numeral 4. De las presentes bases y no se solicita aclaración alguna a través del Foro Inverso.
Nota 0	Se le solicita alguna aclaración a través del Foro Inverso.

N°	Oferente	Nota	Justificación
1	ARQLEY CONSULTORES EN EDIFICACIÓN & DERECHO SpA.	**4**	Cumple con toda la documentación solicitada según lo indicado en el numeral 4.
2	CHRISTIAN GLAVIC HORZELLA	**4**	Cumple con toda la documentación solicitada según lo indicado en el numeral 4.
3	LYON BOSCH + MARTIC LIMITADA	**4**	Cumple con toda la documentación solicitada según lo indicado en el numeral 4.
4	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA	**4**	Cumple con toda la documentación solicitada según lo indicado en el numeral 4.
5	RAIMUNDO ANTONIO LUGARO CARVAJAL	**4**	Cumple con toda la documentación solicitada según lo indicado en el numeral 4.
6	STAM INGENIERIA SpA	**4**	Cumple con toda la documentación solicitada según lo indicado en el numeral 4.
7	ALVAREZ SpA.	**4**	Cumple con toda la documentación solicitada según lo indicado en el numeral 4.
8	VICTOR DE LA FUENTE LUENGO	**4**	Cumple con toda la documentación solicitada según lo indicado en el numeral 4.

UNIDAD DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

Lugar	Oferente	Oferta Económica 45%		Propuesta técnica y metodológica 20%		Plan de trabajo 10%		Experiencia del Oferente 10%		Experiencia del Jefe de Proyecto 5%		Criterios sustentables e inclusivos 5%		Programa de Integridad y ética 3%		Cumplimiento de requisitos formales 2%		NOTA FINAL
		Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	Nota	Pond.	
1°	QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA	4.00	**1.80**	4	**0.80**	3	**0.30**	4	**0.40**	4	**0.20**	0	**0.00**	4	**0.12**	4	**0.08**	**3.70**
2°	CHRISTIAN GLAVIC HORZELLA	3.72	**1.67**	4	**0.80**	4	**0.40**	4	**0.40**	4	**0.20**	0	**0.00**	0	**0.00**	4	**0.08**	**3.55**
3°	ARQLEY CONSULTORES EN EDIFICACIÓN & DERECHO SpA.	3.54	**1.59**	4	**0.80**	3	**0.30**	4	**0.40**	0	**0.00**	2	**0.10**	4	**0.12**	4	**0.08**	**3.39**
4°	LYON BOSCH + MARTIC LIMITADA	3.49	**1.57**	4	**0.80**	4	**0.40**	2	**0.20**	2	**0.10**	0	**0.00**	4	**0.12**	4	**0.08**	**3.37**
5°	ALVAREZ SpA.	3.24	**1.46**	3	**0.60**	4	**0.40**	4	**0.40**	4	**0.20**	2	**0.10**	0	**0.00**	4	**0.08**	**3.24**
6°	VICTOR DE LA FUENTE LUENGO	3.62	**1.63**	4	**0.80**	4	**0.40**	1	**0.10**	2	**0.10**	0	**.00**	4	**0.12**	4	**0.08**	**3.23**
7°	STAM INGENIERIA SpA	3.80	**1.71**	2	**4.00**	3	**0.30**	4	**0.40**	4	**0.20**	0	**0.00**	4	**0.12**	4	**0.08**	**3.21**
8°	RAIMUNDO ANTONIO LUGARO CARVAJAL	3.64	**1.64**	2	**0.40**	3	**0.30**	0	**0.00**	0	**0.00**	0	**0.00**	4	**0.12**	4	**0.08**	**2.54**

UNIDAD DE
SECRETARÍA
COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN

Recomendación:

Conforme a lo estipulado en el numeral 9.12 ADJUDICACIÓN y de acuerdo con los Criterios de Evaluación definidos para este proceso, la Comisión Evaluadora recomienda la adjudicación de la Licitación Pública para contratar la ejecución del servicio denominado "Servicio de diseño de equipamiento comunitario para la comuna de San Pedro de Atacama", para la comuna de San Pedro de Atacama, al oferente **QUEZADA ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA, RUT: 76.039.808-K,** por un monto total de **$99.504.000.- (Noventa y Nueve Millones Quinientos Cuatro Mil Pesos)**costos e impuestos incluidos, que obtuvo una nota final de **3,70** y representa una oferta conveniente para los intereses de este municipio.

Los integrantes de la presente Comisión Evaluadora, de conformidad con las normas de Probidad y de Compras Públicas, declaran no tener relación ni parentesco con el oferente que presentó la propuesta y/o trabajadores del mismo, que les impidan participar en este proceso de evaluación. En caso contrario, estarán sujetos a las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y disposiciones legales correspondientes.

- Jeremy Rosas, Director SECPLA.
- Tomás Cáceres, Profesional SECPLA.
- Phillipe Quilhot, Profesional SECPLA.